



B.O.C.M. Núm. 19 LUNES 24 DE ENERO DE 2022 Pág. 145

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

- RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la modificación del contrato, para el «Suministro de Uptravi 1.000, 1.200, 1.400, 200, 1.600, 400, 600 y 800 mcg, medicamentos de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"».
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P. N. 2020-3-44.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Uptravi 1.000, 1.200, 1.400, 200, 1.600, 400, 600 y 800 mcg, medicamentos de distribución exclusiva de la firma Janssen Cilag, S. A., para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) CPV: 33600000-6.
 - 3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.

Datos de la modificación del contrato:

- a) Fecha de formalización: 25 de octubre de 2021.
- b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
- c) Motivo de la modificación: necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
- d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN		
	Base imponible	IVA 4 %	Total modificación
JANSSEN CILAG, S. A	136.713,15	5.468,53	142.181,68

Madrid, a 11 de enero de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/453/22)

